



Olimpiadas de Economía

UNQ 2021

Licenciatura en Economía del Desarrollo (UNQ)

Licenciatura en Comercio Internacional (UNQ)

- **Presentación:**

Las Olimpiadas de Economía para estudiantes de escuela secundaria son una iniciativa de la Licenciatura en Economía del Desarrollo y la Licenciatura en Comercio Internacional de la Universidad de Quilmes con la finalidad de desarrollar el vínculo de la universidad con las escuelas secundarias y estimular el interés en los y las estudiantes por las cuestiones vinculadas con temas económicos. Se trata de una actividad que busca promover la producción de conocimiento científico, el pensamiento crítico y reflexivo a partir de diversas perspectivas sobre el abordaje de problemas económicos. Asimismo, constituye un espacio de aprendizaje y colaboración enriquecedora para docentes y estudiantes participantes.

- **Participación:**

Tanto la inscripción como la participación en las Olimpiadas es totalmente libre y gratuita. La participación de los y las estudiantes en las Olimpiadas es colectiva, por lo tanto, es condición la conformación de grupos de hasta 5 (cinco) integrantes al momento de la inscripción.

La participación activa de cada uno de los y las integrantes de los grupos permitirá fortalecer la comunicación interpersonal, el trabajo en conjunto, contribuirá a aunar los debates y la reflexión crítica sobre los problemas propuestos. Se espera un trabajo reflexivo y original alrededor de los tópicos propuestos para acompañar el trabajo que permitan la solución de problemas.

Podrán participar de las Olimpiadas todos y todas las y las estudiantes de escuela secundaria de Quilmes, tanto de gestión pública como privada. No se admite la participación de estudiantes de escuela secundaria para adultos ni de otro nivel educativo que no sea el secundario.

Condiciones para la participación en las Olimpiadas:

- a) La participación es exclusivamente grupal, en equipos integrados por un mínimo de 2 (dos) integrantes y un máximo de 5 (cinco), incluyendo al/la capitán/a y al/la subcapitán/a.
- b) Cada equipo participante deberá tener al menos un/a docente responsable que deberá guiar y acompañar al equipo (o equipos) participante (s) en todas las fases e instancias de las Olimpiadas.
- c) Cada docente podrá presentar el número de equipos que desee
- d) Los equipos podrán estar integrados por estudiantes de diferentes cursos de una misma escuela, siempre. No se admitirán equipos conformados por estudiantes de distintas escuelas.
- e) Los y las estudiantes inscriptos/as no podrán cambiarse de equipo bajo ninguna circunstancia. Asimismo, una vez inscriptos los equipos, no se admitirán reemplazos o sustituciones de integrantes en ningún caso.
- f) Cada equipo participante deberá definir un capitán o capitana que lo represente para la inscripción y la comunicación con el comité organizador. Se sugiere la designación de un subcapitán o subcapitana que pueda reemplazar al capitán o capitana en caso de ser necesario.

Funciones y responsabilidades de los y las docentes responsables:

- a) Orientar y guiar a sus estudiantes en todas y cada una de las fases de las olimpiadas.
- b) Supervisar la producción escrita del equipo participante y asesorar en lo que sea necesario para que pueda ser reformulada.
- c) Alentar y promover el trabajo colaborativo y grupal, sin perder de vista que se trata de una instancia de aprendizaje y acercamiento a la Economía y a la universidad, antes que de una competencia.
- d) Asumir la responsabilidad por las acciones y producciones de los equipos participantes.

- **Etapas de las Olimpiadas, ejes temáticos y evaluación.**

El desarrollo de las Olimpiadas está compuesto por 2 etapas de participación, ambas realizadas de manera íntegramente virtual y en modalidad asincrónica, dado el actual contexto de suspensión de clases presenciales por la pandemia mundial del COVID 19.

La primera etapa está asociada a la conformación e inscripción de los grupos que participarán. Una vez armado los equipos se realizará una inscripción formal a través de un formulario de google en donde cada grupo participante deberá elegir un eje temático. El formulario estará disponible durante la semana de inscripción.

En la segunda etapa los equipos participantes deberán elaborar una presentación con diapositivas en la que se resuelva una pregunta general planteada para el eje elegido. A esta entrega se le deberá acompañar con un meme alusivo.

Las precisiones para la entrega de ambas producciones son las siguientes:

a) Ambos trabajos deben ser de producción propia y original por parte de los y las autores/as. En ningún caso se aceptarán trabajos copiados o plagiados.

b) La presentación no debe superar el número de 10 diapositivas y estas pueden contener textos, imágenes, gráficos, infografías y todo material alusivo que se considere pertinente para la resolución de la pregunta disparadora del eje.

c) El formato para la presentación de las diapositivas debe ser ppt, pptx o pdf. El nombre del archivo debe respetar las pautas e indicaciones especificadas para su entrega que se detallan en el anexo.

d) El formato para la presentación del meme debe ser de imagen (jpg, jpeg, gif o png). Para su elaboración se sugiere prestar atención a las indicaciones del anexo.

Ejes temáticos:

- 1) Estructuras de mercado
- 2) Trabajo y nuevas tecnologías
- 3) Economía internacional (comercio y finanzas internacionales)
- 4) Inflación, ingresos y distribución del ingreso
- 5) Economía y ambiente
- 6) Economía y género
- 7) Desarrollo y subdesarrollo
- 8) Historia económica
- 9) Cadenas Globales de Valor

Evaluación

Los equipos participantes serán evaluados por comisiones por cada eje temático conformado por docentes, investigadores y graduados. El puntaje estará conformado de la siguiente manera:

Meme económico: 50 puntos

Diapositivas: 50 puntos

TOTAL: 100 puntos

Se tendrá en cuenta la originalidad y creatividad, la correspondencia del contenido con el eje temático, la búsqueda de información relevante, la resolución de la pregunta propuesta y el formato de la presentación.

El equipo que más puntaje obtenga será el que resulte ganador de las Olimpiadas. Se prevé otorgar distinciones especiales a los grupos que más puntaje obtengan en cada uno de los ejes temáticos, con independencia del ganador general.

- **Fechas relevantes:**

Etapa 1- Inscripciones: semana del 12 de septiembre al 19 de septiembre

Etapa 2- Presentación de trabajos: 25-26 y 27 de octubre de 2021.

Anexo

Especificaciones sobre la elaboración de las investigaciones con el formato de presentación de diapositivas:

- El nombre del archivo corresponderá al número del equipo correspondiente, a continuación, separado por un guión bajo, el apellido del capitán en letras mayúsculas. Ejemplo: 12.1_JUAREZ.ppt (o pdf).

- El archivo debe tener una primera diapositiva con una carátula con los siguientes datos: III Olimpiadas de Economía de la UNQ, título del trabajo, eje temático y pregunta elegida, Escuela y localidad, docente responsable, número de equipo, integrantes (además de los nombres y apellidos debe aclararse quién es el capitán o la capitana).

Indicaciones para elaboración de la presentación:

Se sugiere que las diapositivas dentro de la presentación presenten expuesta la información del siguiente modo:

- 1) Una breve introducción a la problemática a presentar: En esta parte se plantea el problema que se investigó, por lo que se hace referencia al tema y se explicitan los motivos por los cuales se lo eligió. En este sentido es importante delimitar, recortar, acotar un subtema específico. La introducción puede hacer referencia a cuestiones metodológicas: qué fuentes se utilizaron, si encontraron problemas para acceder a información, recopilar datos, etc.

- 2) El desarrollo: Constituye el cuerpo principal de la presentación y puede contener distintas secciones identificadas con subtítulos. Es importante citar la fuente de la información utilizada. Pueden incluirse gráficos, tablas, fotografías, etc.

3) Las conclusiones: En esta parte de la presentación se realizan inferencias y se sintetizan las conclusiones más importantes que tienen que estar fundamentadas en el trabajo realizado. - Bibliografía: Se presenta en orden alfabético y en ella se detallan las fuentes documentales, las bases de datos de los organismos (ejemplo INDEC), páginas web, etc. que fueran consultadas en la investigación

Pautas para el envío del meme económico:

Definición de meme según la RAE: Imagen, video o texto, por lo general distorsionado con fines caricaturescos, que se difunde principalmente a través de internet. El meme debe reflejar alguna de las problemáticas planteadas en cualquiera de los ejes temáticos.

Las pautas para su presentación son las siguientes: 1) Debe ser original 2) Debe contener alguna imagen o imágenes (fotos, dibujos, caricaturas, etc) y un breve texto explicativo o bien, palabras que permitan comprender mejor el mensaje de la imagen o imágenes. 3) Puede ser en blanco y negro o en color. 4) Puede tener un título. 5) El formato del archivo debe ser de imagen: JPG, JPEG, GIF ó BMP. 6) La extensión del archivo debe tener como máximo 2 MB. 7) Usar como nombre del archivo el número del equipo correspondiente, a continuación, separado por un guión bajo, el apellido del capitán en letras mayúsculas y seguido de otro guión bajo el título del meme. Ejemplo: 7.1_PEREZ_DESIGUALDADESINDIGNANTES.JPG